

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la **gestión y programación de equipamientos culturales de titularidad pública** para su debate en la Comisión de Cultura.

Madrid, 4 de marzo de 2013

Fdo.: Alfonso ALONSO ARANEGUI  
PORTAVOZ

JDR/CC

# **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

## **EXPOSICION DE MOTIVOS**

De los 858 espacios escénicos públicos que se calcula existen en España la mayoría son de titularidad municipal. Muchos de estos ayuntamientos cuenta con unas infraestructuras escénicas bien dotadas técnica y administrativamente que, con motivo de la crisis, se ven infrautilizadas o con escasa actividad, al haberse reducido los presupuestos para la oferta en términos de producción o contratación de compañías.

Las programaciones públicas deben combinar la excelencia artística con la promoción de la dramaturgia española y realizar coproducciones con otras entidades públicas y privadas para reducir costes y facilitar la comunicación cultural mediante sinergias con otras instituciones culturales públicas y privadas.

La política de coproducciones nace de la necesidad de aunar recursos en tiempos de limitación presupuestaria y de generar sinergias artísticas y de recursos.

Las coproducciones y las giras de los espectáculos por todo el territorio nacional, contribuyen al cumplimiento del mandato constitucional por el cual el Estado debe garantizar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas y el acceso a la cultura de los ciudadanos de las diversas partes del Estado.

El Grupo Popular considera prioritario garantizar la comunicación cultural, vertebrando la ciudadanía y favoreciendo la cohesión social mediante sinergias entre diferentes instituciones que permitan garantizar la sostenibilidad de las inversiones realizadas en la construcción y remodelación llevada a cabo en tantos municipios de la geografía española.

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

Por todo ello se propone para su debate y votación la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

*“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a optimizar los equipamientos culturales municipales en colaboración con las diferentes administraciones públicas y el sector, mediante*

- *El fortalecimiento de las redes de programación, coproducción e intercambio, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).*
- *La diversificación de la programación especialmente en la danza y el circo, sin menoscabar el tejido profesional.*
- *La potenciación de los activos culturales como parte de la oferta turística.”*